BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada, Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

INTERNATIONAL YEAR OF PLANT HEALTH 2020

AÑO: XLVIII BOLETÍN Nº: 10 FECHA: 22/5/2020 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES DE PEPITA

SILA DEL PERAL (*Cacopsylla pyri*)

En estos momentos se está iniciando el desarrollo de una nueva generación de este parásito, con presencia de huevos y ninfas de primeros estadíos y aparición de melaza.
Aquellas plantaciones con problemas pueden hacer una aplicación con algunas de las materias activas recomendadas.

Productos: Boletín Nº 2

Ninfa N5 de Sila en peral

Ninfa y gotas de melaza

MODIFICACIÓN NORMA TÉCNICA DE FRUTALES DE HUESO Y DE PEPITA

Se ha actualizado el cuadro de estrategia de control integrado en la N.T de frutales de pepita y en la N.T de frutales de hueso, actualizando las materias activas a fecha de mayo 2020.
Se encuentra disponible en:
http://www.juntaex.es/con03/actualizaciones-norma-tecnicas

TABACO

MOHO AZUL

Debido a las condiciones favorables para el desarrollo del hongo e incorrectos tratamientos ha habido bastantes semilleros con moho, incluso con moho sistémico. En algunos casos, las plántulas afectadas se han trasplantado. Por tanto, se recomienda evaluar con el Técnico las medidas a tomar. Si el ataque es muy acusado habría que levantar las plantas afectadas y en casos menos graves realizar un tratamiento fungicida. Las materias activas registradas para su uso en tabaco son las siguientes:

Materia activa	Nombre comercial	Actividad	Dosis	Plazo seguridad
aceite de naranja 6% ME y SL	LIMOCIDE, ORACIDE, PREVAM	Contacto	3 l/ha	NP
oxicloruro de cobre 35% WG	KUPROS 35 WG, CURENOX 35 WG VID	Contacto Preventivo	1,4-1,8 kg/ha	NP
metalaxil 8% + mancozeb 64% WP	Varios	Sistémico + contacto Prev/curativo	2.5 kg/ha	21 días

En caso de no haber trasplantado, se recomienda realizar un tratamiento contra moho en el semillero, antes del trasplante.

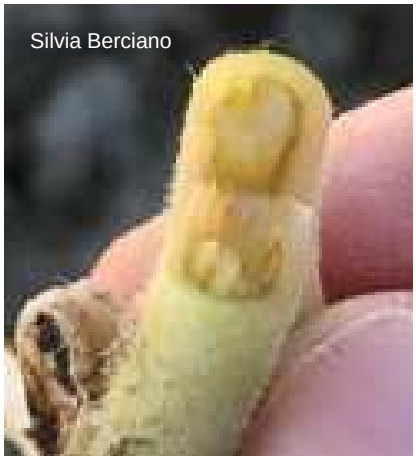

A la izquierda detalle de vasos necrosados por moho sistémico y a la derecha planta trasplantada donde también se aprecia la necrosis.

<u>Nota aclaratoria al Boletín nº 8 de 27 de abril de 2020</u>, en el apartado de TABACO, se incluyó clorpirifos 1% RB y 5% GR como materia activa registrada para el tratamiento de rosquilla. Este producto finalizó el periodo de uso el 16 de abril de 2020. Por tanto NO puede utilizarse esta campaña en el cultivo del tabaco.

A R R O Z

MODIFICACION NORMA TECNICA DE ARROZ (MAYO 2020)

La Orden de 3 de Agosto de 2007 que aprueba la Norma Técnica de Producción Integrada de Arroz en la Comunidad Autónoma de Extremadura. En su Anexo en el punto 1.2.2 establece la obligación de realizar las siembras del arroz en Producción Integrada antes del 30 de mayo de cada Campaña, salvo autorización expresa en casos justificados.

Esta Campaña de 2020, se está viendo afectada por una serie de circunstancias que están afectando al desarrollo normal de a siembra:

- La situación actual de pandemia por coronavirus está produciendo algunos retrasos en la distribución de semillas de siembra, que están influyendo en la recepción de las variedades más tardías.

- Las lluvias que se han producido estas dos últimas semanas, han tenido un carácter tormentoso, siendo de fuerte intensidad en algunas localidades, seguidas de otros días de menor precipitación. Esta situación va a impedir la realización de las labores preparatorias y las siembras en parcelas con suelos con mayor contenido en arcilla durante al menos 2-3 semanas. Situación que se puede prolongar si las lluvias continúan.

- Las siembras sobre terreno seco es una técnica de siembra que ha aumentado considerablemente en los últimos años, en algunas de estas parcelas las precipitaciones producidas van a obligar a resiembras parciales o incluso volteos de siembras realizadas y posterior repetición de las mismas.

Ante estas circunstancias:

Se amplía la fecha de siembra hasta el 20 de Junio de 2020
También se actualiza CUADRO 3 ESTRATEGIA DE CONTROL INTEGRADO

MATERIAS ACTIVAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA
La actualización se encuentra disponible en:
http://www.juntaex.es/con03/actualizaciones-norma-tecnicas

M A I Z

MODIFICACIÓN NORMA TÉCNICA DE MAÍZ (CUADRO DE MATERIAS ACTIVAS ACTUALIZADO)

CUADRO N.º 1.- ESTRATEGIA DE CONTROL INTEGRADO MAYO 2020
La actualización se encuentra disponible en:
http://www.juntaex.es/con03/actualizaciones-norma-tecnicas

C E R E Z O

MOSCA DE LA CEREZA (*Rhagoletis cerasi*) (“Gusano de la cereza”)

En algunas zonas estamos en máximo de vuelo, mientras en otras los niveles de capturas ya empiezan a bajar, aunque deben mantenerse los tratamientos porque aún siguen siendo necesarios los tratamientos adulticidas (tipo cebo)

Las aplicaciones generalizadas con sustancias de acción sistémica o translaminar permiten además disminuir el control de huevos y larvas, especialmente de las de menor estado de desarrollo.

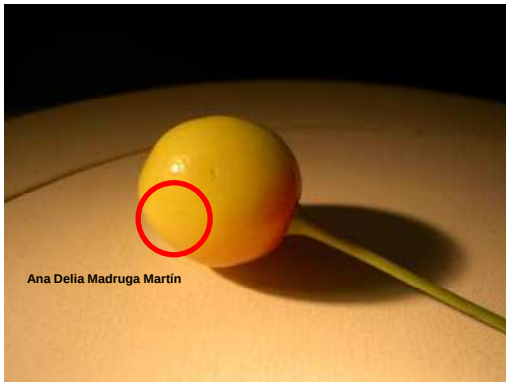

En breve comenzarán a detectarse los primeros síntomas visibles de plaga (gusanos y orificios de salida) cuyo ciclo en el interior del fruto es 2-3 semanas días según temperaturas.

Los gusanos que se están detectando hasta ahora en cereza no son de esta especie, corresponde a *Drosophila suzukii.*

FORMULADOS RECOMENDADOS				
Materia activa	**Nombre comercial (Titular)**	**Forma de acción**	**Actúa sobre adultos**	**Actúa sobre huevos y larvas**
acetamiprid 20% SL	Carnadine (Nufarm)	Sistémico	Si	Si
acetamiprid 20% SP	Epik (Sipcam), Mospilan (Nisso)	Sistémico	Si	Si
fosmet 50% WG	Imidan 50WG, Imidan WG (Gowan Crop Protection LTD).	Penetrante	Si	No
lambda cihalotrín 1,5% CS	Karate Zeon + 1.5 CS (Syngenta)	Contacto	Si	No
lambda cihalotrín 2,5% WG	Varios (Varias)	Contacto	Si	No
lambda cihalotrín 10% CS	Varios (Varias)	Contacto	Si	No
spinosad 48% SC	Spintor 480SC (Corteva)	**Traslaminar****	Si	Si
tiacloprid 48% SC*	Calipso SC (Bayer)	Sistémico	Si	Si
proteína hidrolizada 30% SL	Varios (Varias)	Atrayente (Cebo)		
proteína hidrolizada 36% SL	Varios (Varias)	Atrayente (Cebo)		
* Su venta y distribución solo está permitida hasta el 25 de mayo y su uso hasta 25 noviembre de 2020 ****Por error en el boletín anterior se indicó que era sistémico**				

Puede ampliar la información sobre esta plaga en el boletín nº 8

MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

Para esta plaga, no hay trampa más eficaz que la propia CEREZA. Por ello, en TODAS las trampas, las capturas mientras hay cerezas maduras son prácticamente inapreciables y no son eficaces como método de control.

Su incidencia al inicio de campaña fue muy alta porque las condiciones para su desarrollo fueron óptimas: escasez de cerezas maduras, lluvias frecuentes y temperaturas suaves. El primer gusano se detectó en cuanto comenzó la cosecha de las cerezas extratempranas.

La plaga se reproducirá sobre la cosecha de las variedades tempranas que se abandonó en campo por los elevados daños de lluvia y granizo. Se insiste en que esta fruta se trate para impedir que la plaga se intensifique y llegue a las variedades tardías con altos niveles de población y ocasionen fuertes daños en las mismas.

Tratar la cosecha que no se va a recolectar NO es una inversión inútil, porque impide la reproducción de las siguientes generaciones.

Debe recolectarse lo más limpio posible, intentando no dejar fruta sin cosechar ni en el árbol, ni en el suelo para que no se reproduzca en ellas. El destrío debe tratarse de forma adecuada, embolsándose y dejándose al sol durante unas 3 semanas. Otra opción es su tratamiento químico o enterrado en la propia parcela

Se insiste en no abandonar el destrío o secar cerezas al sol.

Los tratamientos cebo no funcionan contra este plaga, la aplicación debe ser generalizada a todo el árbol.

FORMULADOS RECOMENDADOS				
Materia activa	**Nombre comercial (Titular)**	**Dosis**	**Aplicaciones Máx/campaña**	**Plazo seguridad (Días)**
fosmet 50% WG	Imidan 50WG, Imidan WG (Gowan)	0,15%	1	14
spinetoram 25% WG	Delegate WG (Corteva)	0,4 kg/ha	1	7
spinosad 48% SC	Spintor 480SC (Corteva)	0,25 l/ha	2	7

Puede ampliar la información sobre esta plaga en los boletines nº 7 y 8

O L I V A R

PRAYS (*Prays oleae*). Generación carpófaga

Según las observaciones realizadas por los técnicos de ATRIAS/ATESVES, se ha iniciado la puesta de esta generación (la que ataca a la aceituna cuando alcanza tamaño guisante y que provoca la caida de la aceituna en septiembre – octubre).

Dado que la cosecha en la presente campaña es muy desigual, media–baja, y el ataque es medio–alto, se recomienda consultar con las ATRIAS/ATESVES o en este servicio las fechas más idóneas para realizar los tratamientos.

Productos: betaciflutrin, deltametrin, lambda cihalotrin y dimetoato (solamente se podrá utilizar el que tenga el agricultor y hasta el 30 de junio).

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:

http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de INTERNET: http://www.gobex.es/con03/boletin-fitosanitario-de-avisos-e-informaciones
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente